

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DE "TRANSPORTE TURISTICO ECUADOR WUNDERBAR S.A".

En la parroquia del Quinche del Distrito Metropolitano de Quito, a los 08 días del mes de Abril del 2016 y , siendo las 19H30, en el Domicilio Principal de la compañía ubicado en la calle Sucre y Guayaquil y con la presencia de todos los socios Accionistas 1.-Alanuca Yanchatipan María Hermelinda, 2.-Alanuca Yanchatipan Segundo Andrés, 3.-Estevez Veintimilla Juan Eduardo, 4.-Méndez Valencia William Eduardo,5.-Pazmiño Taipe Sergio Nelson, 7.- Puga Acosta Carlos Wilmer, ; Quienes representan al 88% por ciento del capital de la Compañía y previa convocatoria efectuada y enviada por escrito, deciden constituirse en Junta Ordinaria de Accionistas para tratar y resolver los cinco puntos constante en la convocatoria, la misma que a continuación se transcribe:

CONVOCATORIA.- De conformidad con lo que establece la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía de Transporte Turístico Ecuador Wunderbar S.A., convocase a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día viernes 08 de Abril del 2015, en el Domicilio Principal de la compañía ubicado en la calle Sucre y Guayaquil a las 19:30, con el propósito de tratar y resolver los tres puntos del el orden del día: 1.- Constatación del Quorum, 2.- Informe de Presidente 2015 , 3.-Informe de Gerente 2015 .-. Se convoca de manera especial e individual a la señorita Marcia Verónica Pule N. como comisaria de la Compañía:

Preside la Junta General el señor Presidente Carlos Wilmer Puga Acosta y actúa como secretario el señor: Segundo Andres Alanuca Yanchatipan. . Por secretaria se da lectura a los cuatro puntos del orden del día los mismos que son aprobados por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el primer punto de la agenda relacionado con: **1.- Constatación del Quórum**, se toma lista en la sala y se constata que hay la presencia del 88% de los socios, **2.-Informe del Presidente.** Debo comunicar a los socios accionistas que en vista de la falta de contratos de transporte turísticos el sr. Juan Carlos Arboleda quien presto su unidad de Transporte a la Compañía para que esta a su vez pueda ser matriculada en el servicio de Transporte Turístico comercial a informado a la Directiva que pone en conocimiento que el vehículo desea venderlo por lo que pone en conocimiento para que algún socio pudiera devolver su aporte de préstamo a la compañía. Además debo informar que los contratos que tenemos con la constructora Villacres Andrade se vienen arrastrando pagos de 5 meses retrasados por lo que se solicita a la Gerencia se dé seguimiento a las facturas que no han sido cancelada a la Compañía Ecuador Wunderbar. **3.-Informe de Gerente** , Debo informar que pese a que se ha logrado obtener el permiso de Operación para el vehículo Hyundai County Año 2013 PLACA PCI3322 como aporte en calidad de préstamo por parte del Sr, Juan Carlos Arboleda no se han realizado los trámites legales para el registro de socio de la Compañía, esto se debe a que el señor ha manifestado su inconformidad respecto a la falta de contratos para este vehículo y ha indicado su deseo de solicitar la devolución del vehículo para proceder con la venta y recuperar su inversión. En vista de la difícil situación económica del país, se ha dejado de realizar las aportaciones de los socios, aspiramos retomar la aportación a mediados del 2016.

Debo manifestar que de acuerdo al balance presentado informo que en el ejercicio 2015 no hubo movimientos en el paquete accionario.

La Compañía durante el ejercicio económico 2015 ha cumplido con la presentación de informes a las entidades reguladoras.

Tengo la esperanza que la situación económica mejore en el 2016 y logremos obtener nuevos contratos con empresas privadas ya que con empresas del estado no se ha podido cobrar saldos pendientes.

Sin tener otro asunto de que tratar se concede un receso de 35 minutos para redactar el acta. Reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, siendo las 10h45 se da, por terminada la Junta General de Socios Accionistas.

Para constancia de lo actuado en esta Junta General de Socios Accionistas firman los presentes:

1.-Alanuca Yanchatipan María Hermelinda 2.-Alanuca Yanchatipan Segundo

3.-Estevez Veintimilla Juan Eduardo

4.-Pazmiño Taipe Sergio Nelson

5.- Puga Acosta Carlos Wilmer

6.- Ramírez Pinenla Aida Marina.

7.- Méndez Valencia William Eduardo

Pule Navarrete Marcia Veronica

COMISARIA